

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895
Domingo 28 de Julio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

El incidente de Melilla

Cádiz 24.—Han causado aquí gran sensación los rumores que telegrafian desde Madrid á la prensa local con respecto al estado de las cosas en Melilla.

Como ayer llegaron de aquella plaza 41 soldados del batallón disciplinario mandados por el sargento Mariano Roldán, que marchan á Cuba en concepto de voluntarios, he tratado de inquirir lo que hubiera sobre el particular, y me han contado lo siguiente:

El día 1.º de Julio, una escolta de caballería que recorría el campo entre un fuerte de Camellos y el fortín número 1, encontró dentro de territorio español ganado perteneciente á los rifeños.

El jefe de la fuerza dijo á los que guardaban el rebaño se retirasen á su tierra.

Estos se opusieron, añadiendo á la resistencia los insultos.

De las palabras se pasó á los hechos, surgió lucha, y de ella resultó un moro con un sablazo en la cabeza.

A poco acudieron más moros, llegando á reunirse hasta 300 en el sitio de la ocurrencia.

Las tropas de la plaza se prepararon y salieron dos baterías de artillería, que se situaron convenientemente en previsión de lo que pudiera ocurrir.

El general de brigada Sr. Cornell se dirigió con 60 caballos al lugar del suceso y rechazó á los moros hasta su campo.

Los soldados estuvieron formados en el Mantelito y campo de Santiago hasta las cuatro de la tarde.

El hecho había ocurrido á las nueve de la mañana.

Los moros que vendían en la plaza huyeron precipitadamente.

Al volver la caballería al galope atropelló á uno de ellos.

De los nuestros me dijeron que hubo dos soldados de caballería heridos, pero no he podido comprobarlo.

El día 18 salieron ingenieros protegidos por fuerzas de infantería á colocar los mojones que señalan los límites y que habían sido derribados por los moros. En Melilla se dijo que los autores habían sido moros de rey.

Los rifeños que van á la plaza dicen con inconcebible cinismo que cuando termine la siega tendremos guerra. «España—añaden—tener todos sus soldados en Cuba, el día que tengamos cañones se embarcarán todos los españoles».

Quien me cuenta esto agrega que es malísima la situación. Los moros se creen muy superiores á nosotros y están muy envalentonados.

Entre los de Frajana predominan temperamentos de paz. Como viven del comercio con la plaza, no quieren la guerra.

Hoy ha llegado el *Mogador*. He ido á bordo y me han referido el suceso ocurrido el día 1.º en forma análoga á la que he teleografiado.

Todos los informes coinciden en los temores de que los moros reanuden la lucha cuando terminen las faenas agrícolas.

Desde Valencia

Limosnas.—Corrida de toros.—Veladas en la Alameda.—Bailes.

Sr. Director de LA ALMUDAINA

No tan extensa como mis anteriores podrá ser la presente carta á causa de que los festejos celebrados anoche y el día de hoy, no alcanzan la importancia de los anteriores.

El martes por la tarde se reunió la comisión de Beneficencia con objeto de resolver los cincuenta expedientes presentados solicitando los premios destinados á las viudas y los toros que optan á los ocho dedicados á los matrimonios pobres cuyos consortes tengan más de sesenta años de edad.

A continuación se publicaron los nombres de los agraciados, los cuales deben presentarse á recoger las citadas limosnas el día treinta.

Antes de las cuatro notábase por los alrededores de la plaza de toros gran afluencia de gente que iba á presenciar la primera de las corridas de las cinco anunciadas.

Los tranvías, jardineras y tartanas que se dirigían á la Plaza iban atestadísimas de gente.

El interior del circo taurino causaba buen efecto; pues tanto los tendidos de sol como los de sombra se veían llenos de un público alegre y animado y los palcos de hermosas y elegantes señoritas, ataviadas con la airosa mantilla española.

A las cuatro y media ha salido la cuadrilla

con los maestros Mazzantini y *Guerrita* á su cabeza.

Los toros lidiados que pertenecían á la ganadería del Excmo. señor Duque de Veragua han resultado algo flojos si bien han sido de bastante poder el cuarto y el segundo,—especialmente este último.

Los chicos han cumplido como buenos durante toda la lidia y los maestros bien, como siempre, á pesar de las malas condiciones de las reses. *Guerrita* ha estado superior en el segundo toro que lo despachó de una estocada monumental después de una faena extra-superior.

Los picadores poco trabajadores, como siempre, viéndose tan solo algunas varas buenas de *Pegote*, en una de las cuales ha roto la puya.

Los caballos muertos han sido quince y el servicio de la plaza excelente.

Durante la corrida no ha ocurrido accidente alguno que merezca mencionarse.

Muy concurrido se ha visto esta noche y la pasada el paseo de la Alameda donde esta colocado el real de la feria. Todas las sillas estaban ocupadas y los pabellones atestados de gente, en algunos de los cuales hubo baile hasta hora muy avanzada.

En los cafés, horchaterías y barracones de saltimbanquis, había también numeroso gentío.

También se veían sumamente favorecidos por el público los bailes populares verificados en dicho paseo, siendo aplaudidos todos los que tomaron parte en ellos: bailarores, tocadores y cantadores.

Durante los intermedios de los bailes ha habido canto de *albas* acompañado de tamboril y dulzaina.

Varias bandas de música colocadas en distintos pabellones han amenizado también la velada.—*El Corresponsal*.

25 de Julio de 1895.

Movimiento separatista en Cuba

Juicios de la prensa

«No es en rigor—dice *El Liberal*—el parte de un general en jefe que dá cuenta á su gobierno después de once días de voluntario ó forzoso silencio, de un hecho de armas verdaderamente trascendental, y que ha puesto dos veces en verdadero peligro su vida y la de las tropas de su mando, y como en el mismo despacho franca y noblemente se consigna; es más bien, ó lo parece al menos, una explicación reiteradamente pedida é inevitablemente dada, en que el valeroso caudillo del ejército de Cuba dice lo menos que puede decir—sin dejar de decir lo necesario—y eso con visible inclinación á dejar que se adivine todo aquello que no ha estimado conveniente consignar.»

El juicio de *El Imparcial*, más optimista es como sigue:

«Desde luego se ve que la marcha del general en jefe sobre Bayamo, si atrevida siempre, no fué temeraria, cual en un principio, al creerle acompañado de un puñado de hombres, se calificó. Martínez Campos llevaba consigo 1.500 hombres.

Tampoco aparece ya tan nebuloso el objeto que motivó la expedición. La mayoría de los insurrectos se había concentrado sobre Bayamo para atacar dicha plaza, como la más difícil de socorrer, pues seguramente si de ella se hubieran apoderado, habrían constituido allí el gobierno de la república, y probablemente esperarían que con ese golpe les sería reconocida la beligerancia con que sueñan.

El general en jefe debió de saberlo, y tanto para socorrer la plaza, cuanto para inspeccionar por sí mismo los medios de defensa de ésta y tomar las disposiciones convenientes, resolvió dirigirse á ella.

Acaso no supiese todo el número de las fuerzas insurrectas, tal vez mandase verificar una concentración superior de tropas que las condiciones en que las lluvias tienen aquel país no permitiesen realizar. De todos modos el propósito que tenía de entrar en Bayamo lo realizó y en la guerra, alcanzar el objetivo es lo que importa. El mayor ó menor número de bajas será motivo de más ó menos duelo, pero nunca es un fracaso.»

El Globo comenta en los siguientes párrafos el parte del general Martínez Campos:

«El general, sin noticia segura acerca de las fuerzas de Maceo, consideró «que no era honroso el desistir».

Cuando se tiene, además de la responsabilidad del mando, la del gobierno de un territorio

en armas, antes que á lo honroso, hay que mirar á lo conveniente.

«El fuego duró cinco horas, y una más la hostilidad á la retaguardia». Esto último significa que hubieron de retirarse, aunque en buen orden, nuestras fuerzas.

Da mayor importancia al hecho la noble declaración de que la columna estuvo «rodeada de fuego por los cuatro costados» y de que «hubo dos momentos de peligro».

Conjurado, gracias á Dios, éste, creemos que no volverá á ocurrir cosa tal, ni á repetirse una vez temeridad, que acaso á un general de brigada le hubiera costado un Consejo de guerra.

Las responsabilidades del Sr. Martínez Campos, son lo bastante grandes para hacerle entender que no tiene derecho á comprometer sin verdadera necesidad su vida.»

El País continúa su campaña contra el general Martínez Campos, sirviéndole el parte de la acción de Valenzuela para reiterar sus ataques.

Médicos provisionales

En vista de la necesidad que se deja sentir de médicos militares con motivo de la campaña de Cuba, el ministro de la Guerra ha dictado una real orden circular haciendo extensivo el concurso abierto en 15 de Junio último para cubrir plazas de médicos provinciales, á los oficiales de la escala de reserva retribuida que, siendo doctores ó licenciados en medicina y cirugía, lo soliciten, quienes disfrutarán el sueldo entero de sus respectivos empleos interin sirvan en Sanidad militar.

Los reservistas del 91

Los reservistas del 91 han acudido á algunos periódicos, pidiendo reforma ó ampliación de las disposiciones del ministerio de la Guerra que á ellos se refieren.

De una carta dirigida á un periódico de la noche, copiamos el siguiente párrafo:

«Puesto que á los excedentes de cupo se les permite redimirse á metálico, no hay motivo para que á los reservistas no se les permita lo mismo (aunque no dando 6.000 reales, sino la mitad ó algo más), puesto que ya han servido el tiempo de su empeño, y es de tener en cuenta que si los alejan de ese modo, van á perder el porvenir, poco ó mucho, que se hayan buscado, y van á causar la desesperación de sus familias, y en algunos hogares faltará lo esencial para la vida.»

Dotación de los cañoneros

Se están haciendo en el ministerio de Marina los trabajos preparatorios para organizar las dotaciones de tres cañoneros de primera clase de 300 toneladas cada uno; dos ídem de 200; dos de segunda clase de 100 y 12 de tercera de 60 que se construyen en Inglaterra, más seis de 60 toneladas que se están construyendo en la casa *Veá Murguía*, de Cádiz.

La recluta voluntaria

La real orden correspondiente ha aparecido en el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* del miércoles y dispone lo siguiente:

«Podrán ingresar como voluntarios: los licenciados del ejército, los soldados de la segunda reserva, los mozos en depósito y los no sujetos al servicio militar, obligándose á servir durante la campaña y seis meses más.

En el acto de sentar sus plazas percibirán 50 pesetas, y 200 más al embarcar, y cada mes, mientras permanezcan en filas, 20,83 pesetas, ya personalmente, ó á sus familias en la Península, si así lo desean; los inutilizados por el hierro ó fuego enemigo, ó accidente del servicio ingresarán en inválidos, y si lo fuera por enfermedades comunes, al retiro, percibiendo, mientras no se les conceda definitivamente, el importe del haber y pan mensual al tipo de la Península.

La edad máxima para ingresar será la de treinta y cinco años, excepto los sargentos y licenciados del ejército que reúnan condiciones de robustez y aptitud, que podrán ingresar hasta los cuarenta.

Los documentos que han de presentar para el enganche serán: los licenciados, su licencia absoluta: reservistas y reclutas, sus pases militares, y los que no hubieran servido, el certificado en que se acredite este extremo, y todos cédula personal, certificado de buena conducta y de estado civil.

En el acto del alistamiento serán reconocidos por los médicos militares, é igualmente al embarcarse, para averiguar si están en actitud de efectuarlo.

Los cuerpos activos que en cada localidad designen las autoridades militares, serán, así como los depósitos de embarque para Ultramar, los encargados de hacer los alistamientos.

Las autoridades militares adoptarán todas

las disposiciones que crean convenientes para el mejor éxito del alistamiento, así como vigilarán que á cada alistado se le satisfaga lo que le corresponda.

Se prohíbe la intervención de toda persona extraña ó Sociedad en los actos todos del alistamiento, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes y oficiales que en ella intervengan.»

¡Qué barcos!

Con este epígrafe publica *El Correo*, de Madrid, párrafos de una carta de *El Liberal*, en que da cuenta de la desgraciada suerte que ha cabido al cañonero *Filipinas*. Por parecernos de suma importancia así la correspondencia como los comentarios que añade *El Correo*, los copiamos á continuación:

Lo de siempre.

La carta del Cabo de San Vicente, que publica *El Liberal*, confirma una vez más la maldición que pesa sobre nuestra marina de guerra.

Zarpó el *Filipinas* con rumbo á Martinica el 21 del pasado junio, y como quiera que durante su travesía de Cádiz á Canarias y desde este último punto á Cabo Verde había demostrado que, en las mejores condiciones posibles de navegación, su andar no había llegado á 8 millas por hora, y el consumo de combustible había excedido de 15 toneladas por singladura apreciando que la distancia que tenía que recorrer hasta lograr las tierras más cercanas de América, era de 2.000 millas, y por tanto que calculado el andar del buque y gasto de carbón se precisaban en las mejores circunstancias de mar y tiempo once días de navegación y 200 toneladas de combustible para hacer frente á cualquier contratiempo, y no habiendo en sus carboneras más de 130 toneladas, tuvo necesidad de estivar en sacos sobre cubierta hasta 70 toneladas más de dicha materia, empachando sus alcáceres y comprometiendo las condiciones morigeras del bajel con el exceso de pesos altos que se expresan.

Al rendir esta primera singladura, las calderas comenzaron á tener salideros, que no permitían sostener la presión, y que terminaban por vaciarse ó tenerlas que apagar más que de prisa, ante el temor de males mayores. Estas averías en las calderas venían sucediéndose desde que el barco salió de Cádiz, y tenía conocimiento oficial de ello el gobierno, pues hasta el mismo capitán general del departamento había podido apreciar los salideros en alguna caldera llena y á la temperatura ordinaria. En Canarias y en San Vicente habían venido los maquinistas taponando tubos.

Sin embargo de todo, el buque iba avante para Sudeste, hasta llegar al día de Juan, en el que por la mañana, después de haber tenido que apagar las calderas que funcionaban por los salideros consabidos, y encender las que habían podido ser reparadas, de pronto se rompe el tubo de alimentación, se retiran fuegos y vacían calderas encendidas y se queda el buque abollado, atravesado y sin gobierno, recibiendo la mar de través, que ocasionaba fuertes bandazos.

En estas circunstancias, el comandante debió reunir en Consejo á sus oficiales, toda vez que juntos estuvieron en su cámara, y al salir ordenaron arribar de la manera que pudieran verificarlo. Mortales y terribles fueron las cañoneras ó dieciséis horas que el buque estuvo á merced de las olas, mientras se reparaban la avería del tubo de vapor desolado y agrietado y se taponaba nuevamente alguna caldera.....; se reconocieron los tubos de aspiración de las bombas, la tripulación en masa y por turnos de 4 ó 6 hombres se armaron á sus manivelas, y ante sus esfuerzos temerarios lograron hacer funcionar á la bomba real, que durante ocho ó diez horas lanzó, ó mejor dicho, volvió al Océano más de 60 toneladas de agua.

Por ahora le será imposible navegar al barco mientras no se le cambien todos los tubos y recompongan sus máquinas. Y para esto tiene el barco que regresar á la Península á remolque.

El corresponsal concluye de este modo:

«Debe exigirse responsabilidad y muy estrecha á los que han aceptado de la casa constructora, *Murguía, Noriega y C.ª*, de Cádiz, un bajel completamente inutilizado en su principal factor cual es su máquina; con unas calderas destrozadas desde las primeras pruebas de velocidad á que se le sometió y lleno de desperfectos y lunares, por donde quiera se le inspeccione.

Si todos los buques que la industria particular naviera aporte al Estado, resultan como el *Filipinas*, bien puede asegurarse que más que

el camino de la gloria conducirá á sus tripulantes al del abismo y á la nación que los paga al de la bancarrota.

Se dice en Cádiz que el vapor *Larache* procedente de Fernando Póo, llegará á aquel puerto el día 25 ó 26, llevando á remolque el cañonero *Filipinas*.

Los coros en Bilbao

Bilbao 25.—En estos momentos se están reuniendo los coristas expedicionarios en la plaza Nueva, reinando una animación extraordinaria. Acompañan á las sociedades corales el Orfeón Bilbaíno, la banda municipal de la ciudad, la del regimiento Garellano, y la de la Casa de Caridad de Barcelona.

El desfile á través de las calles de Bilbao ha sido magnífico, presenciándolo un público numeroso.

En la plaza de Toros, donde ha de verificarse el festival, han quedado despachadas todas las entradas y localidades, revendiéndose algunas á precios muy elevados.

Antes del concierto

Las más distinguidas familias de Bilbao ocupan los palcos de la plaza, la cual presenta un aspecto verdaderamente deslumbrador. Para asistir al festival han venido muchos forasteros.

En el centro de la plaza se ha construido un fuerte tablado, donde se colocará la gran masa de coristas.

El público espera ansioso escuchar todas las piezas del programa, especialmente las *Flors de Maig*, *Pescadors*, *Galas del Cinca*, *Maquinista*, *Arre Moreu*, *Nets dels Almogàvers* y el himno *Gloria al Arte*, compuesto por el maestro Goula (padre), director del concierto.

Aunque las nubes amenazan lluvia, no ha logrado este pequeño contratiempo disminuir en lo más mínimo el grande entusiasmo que reina en Bilbao.

Los coristas se muestran satisfechísimos del recibimiento que les ha hecho el pueblo vascongado.

Las entidades y personas guardadoras de las banderas corales, han querido adornar á éstas con magníficas corbatas, algunas de las cuales son soberbia muestra de riqueza y buen gusto, superando á todas la regalada por la señora viuda de Espalza á *La Violeta* de Cornellá.

Continúa el mal tiempo.

El concierto de los coros

El aspecto que presentaba la plaza de Toros, era verdaderamente magnífico momento antes de empezar el concierto.

El público todo al aparecer las clásicas barreretas catalanas se puso de pie como un solo hombre y tributó á los hijos de Cataluña y Mallorca una ovación delirante.

La ejecución de *Gloria á España*, del inmortal Clavé, produjo gran efecto y fué calurosamente aplaudido.

Al empezar el canto *Las Flors de Maig*, empezó á llover en abundancia, pero el público no abandonó sus asientos hasta terminar el canto que fué muy aplaudido.

El chaparrón iba creciendo y hubo necesidad de suspender por breve rato la festival, que continuó luego.

Las Galas del Cinca tuvieron que repetirse á instancias del público que prorrumpió en estruendos vivas á Cataluña.

La banda del Hospicio estuvo superior.

El público elogio grandemente la magnífica organización de que dió pruebas el orfeón bilbaíno y la muchedumbre y los catalanes aplaudieron muchísimo el *Guernicalco arbola* y el *Boga, boga muerdebát*.

Al terminar la festival cayó un nuevo chaparrón mayor que el primero, lo cual hizo que el desfile fuera un tanto deslucido.

Sin embargo, por todas las calles que atravesaron los coristas al volver de la plaza de Toros, se apiñaba una gran multitud que no cesaba de vitorear á los expedicionarios.

Estos se deshacen en elogios de los bilbaínos por la cariñosísima acogida que les han dispensado y por las atenciones de toda suerte que con ellos han tenido, procurando que de nada carecieran acompañándoles á todos los sitios de la capital vizcaína que pueden ofrecer algún interés al viajero y patentizando ante sus ojos, por medio de visitas á las fundiciones de hierro y á las fábricas, lo adelantada que está la industria de las provincias vascas.

Mañana continuarán las visitas á diferentes fábricas y edificios más importantes, y el sábado se embarcarán los expedicionarios para San Sebastián.

POR CORREO

París 24.—El Presidente de la República, M. Faure, y el ministro de la Guerra asistirán á las maniobras que han de verificarse en el Campo de Chalons y en las cuales tomarán parte veinte baterías.

París 24.—Los japoneses exigen siete millones y medio de libras esterlinas por evacuar la península de Liaotung.

París 24.—Telegrafían de Bruselas, que al llegar el rey Leopoldo al juego de bolos, uno de los festejos con que allí se celebran las fiestas nacionales, la muchedumbre se amotinó protestando de la ley escolar.

La policía pudo á duras penas restablecer el orden y detener á varios de los principales alborotadores.

París 24.—Londres.—Han sido elegidos 365 unionistas, 131 liberales y 66 irlandeses. M. Grey ha sido reelegido.

Carlsbad.—Corre el rumor de que ha surgido un disentimiento entre el príncipe Fernando de Bulgaria y M. Stoiloff y de que se formará un gabinete amigo de Rusia; pero hasta ahora estas noticias no han recibido confirmación.

París 24.—Londres.—Comunican al *Times* desde Tientsin que los japoneses retardan el abandono de Liaotung, porque abrigan la esperanza de que podrán persuadir al nuevo gobierno inglés que apoye al Japón contra Rusia.

Alemania ha obtenido por medio de un tratado concesiones de residencia análogas á las de Inglaterra y Francia.

París 24.—Londres.—Han ocurrido algunos desórdenes electorales en Kilrus. La policía cargó contra la muchedumbre y resultaron heridos gran número de anti-parnellistas.

París 25.—El *Figaro* asegura que el *casus federis* ó de alianza, consignado en el tratado franco-ruso, liga á las partes contratantes de una manera incondicional.

El *York Herald* publica una conversación con un ministro ruso, en la que afirma que la alianza franco-rusa fué ajustada después de la visita de Cronstadt y el tratado militar suplementario fué celebrado después del advenimiento de Nicolás II al trono, añadiendo que dicha alianza es completamente pacífica.

Londres.—Han sido elegidos 388 unionistas, 150 liberales y 69 irlandeses. Los unionistas ganan 100 puestos y los liberales 18.

Viena.—Se ha declarado terminada la legislación.

En Troppan ocurrió anoche un siniestro en el ferrocarril de Pandeu, resultando dos empleados muertos y muchos viajeros heridos, algunos de ellos mortalmente.

Bruselas.—Los obispos belgas se reunirán en Asamblea magna el día 29 del actual, con objeto de deliberar acerca de la carta del Papa relativa á la cuestión social.

París 25.—Roma.—En la sesión de la Cámara de los diputados, contestando á varias preguntas, el señor Blanc se ha esforzado en demostrar que todas las potencias aceptaron el tratado de Ucciole estableciendo el protectorado de Italia sobre Abisinia. El señor Blanc ha censurado los manejos de Menelick y ha afirmado que nadie puede intervenir entre Menelick é Italia.

París 25.—Londres.—Ayer fué botado al agua el crucero *Powerful*, que es el mayor modelo de la marina inglesa.

Filadelfia.—El barco americano *Carrilane*, ha referido que el día 14 de este mes sufrió los disparos de un acorazado español en el cabo de Santiago de Cuba.

París 25.—M. Faure, acompañado de su familia, ha llegado al Havre, donde se propone pasar la estación veraniega.

En la estación esperaban su llegada las autoridades locales y una multitud inmensa que aclamó al presidente de la república, acompañándole á su residencia.

M. Faure no permitió que le acompañase la escolta que se tenía preparada, diciendo que no necesitaba más acompañamiento que el pueblo.

Este rasgo del presidente entusiasmó á la multitud que le ovacionó durante el trayecto calurosamente.

—La infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, ha marchado á Raudán á reunirse con su egregia hija la condesa de París.

París 25.—Los periódicos ingleses se ocupan con bastante detención de la guerra de Cuba, generalmente en sentido pesimista para España, aunque sin dejar de conceder el valor y heroísmo con que saben luchar siempre y especialmente en aquella guerra mortífera y traidora por el clima y por las condiciones del terreno nuestras sufridas tropas.

El *Times*, que como es sabido defiende la causa separatista, publica un telegrama de la Habana diciendo que después de la muerte del general Santocildes las autoridades de la capital de la isla no han recibido noticias directas del general Martínez Campos.

Añade que el Gobierno español teme una insurrección general en la provincia de Matanzas.

Califica de derrota el hecho de armas en el que perdió la vida el general Santocildes, y dice que á consecuencia de este combate ha tomado nuevo impulso y vigor la insurrección, especialmente en la provincia de Santiago.

Termina diciendo que los obreros empleados en las minas de hierro de dicha provincia se han unido á los insurrectos.

The Globe, no menos separatista que su co-

lega londonense, hace juicios propios sobre la guerra y dice que sea cual fuere la verdad acerca de los numerosos combates que se están librando en Cuba, en los que españoles é insurrectos se atribuyen la victoria, está fuera de duda que vencedora ó vencida, España corre á su ruina.

El general Martínez Campos, continúa diciendo, dispone de 60.000 soldados próximamente sin contar los contingentes organizador de naturales de la isla, y sin embargo el Gobierno español se vé en la necesidad de enviar aún 30.000 hombres de refuerzo.

Añade que el Estado está agotando ya sus recursos y que sin la ayuda del Banco de España, el Gobierno hubiera agotado totalmente sus recursos financieros, y que el Banco no puede continuar facilitando sumas que no tienen límite.

Si se considera, termina diciendo, el aspecto general de los negocios, si se tiene en cuenta que el general Martínez Campos está imposibilitado de vencer rápidamente la insurrección, creemos que será prudente por parte del gobierno de Madrid tratar de negociar un compromiso con los jefes separatistas, quienes están dispuestos á prestar su concurso para llegar á un *modus vivendi* entre la madre patria y las Antillas.

Por las últimas palabras del artículo del *Globo*, se ve que está escrito de encargo por los elementos separatistas.

El arte del Canto en Mallorca

por

DON FRANCISCO AMENGUAL

Acaba de aparecer la tercera parte con la colaboración de distinguidos escritores.

Primero, segundo y tercer cuaderno, á una peseta.

Se vende en la librería de Amengual y Muntañer, Cadena 2.

NOTICIAS

De las Provincias:

Las noticias que se reciben generalmente de los pueblos de la provincia de Sevilla, acusan deficiencia en el resultado de la recolección de cereales, lo cual unido á la baja cotización por haber sido muy pequeña la extracción de los frutos de la pasada, agrava la situación de los labradores. Únicamente los olivos prometen hasta el presente buen rendimiento; pero se teme que los fuertes calores propios de la estación por que atravesamos, den lugar á que se desprenda gran parte del fruto que el árbol presenta, y que ha ocasionado ya en el viñedo, libre del mildew y demás plagas que la generalidad sufre, perjuicios de consideración.

En el Teatro Tacón de la Habana se ha representado en castellano con gran éxito el drama de Guimerá «*María Rosa*».

En Cádiz los nuevos oficiales incorporados recientemente á los regimientos de Alava y Pavía, que les ha tocado ir á Cuba, han obsequiado con un banquete á los compañeros de la guarnición.

Asistieron los generales señores Rodas y Castillejos, habiendo reinado entre los comensales, que eran 90, mucho entusiasmo.

Se pronunciaron patrióticos brindis.

En breve será colocada en la fachada de la casa sita en la plaza de la Catedral de Cádiz, donde murió Gravina, una lápida conmemorativa costeada por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

La lápida, de mármol de Carrara, mide en forma apaisada un metro de alto, por uno sesenta de largo.

La inscripción, de letras emplomadas, dice:

«El 9 de Marzo de 1805 falleció en esta casa á los 49 años de edad el Excmo. Señor Don Federico Gravina y Napoli capitán general de la Real Armada de resultas de la herida que recibió á bordo del navío «Príncipe de Asturias» en el memorable combate de Trafalgar el 21 de Octubre de 1804.»

En la corrida de novillos que se verificó en la plaza de Linares el domingo no sucedió más que lo siguiente:

El espada Ripoll sufrió una cogida grave en el primer toro. El cuarto entró en el arrastradero, dispersando á la gente. Fué muerto á tiros por los agentes de policía.

También resultaron no pocos espectadores contusos y magullados al entrar el toro en el arrastradero.

La suscripción nacional en favor de las familias de las víctimas del *Reina Regente* asciende á 254.506'05 pesetas.

Cerca de Alcantarillas (Cádiz) el tren mixto arrolló al lampistero Agustín Pozo, que tuvo la desgracia de caerse á la vía y quedó gravísimamente herido.

Telegrafían de Orense que un incendio redujo á cenizas la parroquia de Villaza, quedando de ella solo las paredes y la sacristía.

Las ropas y alhajas fueron salvadas.

De la Capital:

Ayer á las cuatro de la tarde empezó en la iglesia Catedral el repique de campanas anunciando la fiesta de nuestra paisana la Beata Catalina Thomas. Al anochecer, en la iglesia de religiosas de Santa Magdalena, en donde se guardan los restos de dicha bienaventurada, se cantaron solemnes completas, á las cuales asistieron el Cabildo Catedral, una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad y una muchedumbre extraordinaria de fieles y devotos de la Beata.

Esta mañana tendrá efecto la fiesta principal con asistencia de ambos cabildos, eclesiástico y municipal en corporación.

En toda la mañana de ayer, y siguiendo una costumbre casi inmemorial, la banda de tambores del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad con el pregonero recorrieron las calles principales invitando al vecindario en nombre de la corporación, á concurrir á la mencionada fiesta.

A las cinco de la tarde de ayer el vapor *Ciudad de Mahón* soltó las amarras de su fondeadero de este puerto saliendo para el de Mahón, con la correspondencia, nueve pasajeros y efectos.

Lista de los pasajeros embarcados en dicho buque.

D.^a Concha Fracaso.—D. Pedro Cardona.—D. Pedro Ferrer.—D. Bartolomé Moner.—Don Juan Benjam.—D.^a Francisca Colombres.—D. José Bonnin.—D.^a Magdalena Vidal, y un individuo de tropa.

Han sido destinados á la isla de Cuba por haberles correspondido en suerte los médicos primeros del cuerpo de Sanidad militar D. Maximino Fernández Pérez del escuadrón regional de las Baleares y en comisión en la organización de las ambulancias, ascendido por el pase, D. José Cortina López del regimiento regional de Baleares núm. 2 (en comisión), don Bernardo Riera Alemany del mismo, D. Agustín Tenreiro Collade, del regional núm. 1, don Pedro Pinar Muya, secretario de la Jefatura de las Baleares y los médicos segundo D. Cristóbal Perpiñá López, del regional núm. 2 y don Diego Naranjo Moreno del regional núm. 1.

El capitán de estado mayor del ejército Don Antonio Roca Simó, del cuartel general del cuerpo de ejército, pasa á la capitania general de las Baleares.

El capellán interino del clero castrense Don Rafael Rosselló Torres, residente en Ibiza, pasa al regimiento regional de las Baleares número 2.

Se está quitando por los peones camineros del cuerpo obras públicas del camino de Ronda del Sur, que forma parte de la carretera de Santanyí al puerto de Palma. Beneficio es, siempre, en todos casos y en todos sitios; pero más en éste de que se trata por cuanto favorece una parte considerable del vecindario, que concurre diariamente á tomar los baños de mar en el establecimiento de la Portella.

La Comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de Palma anuncia que se halla de manifiesto, en la Secretaría de dicha comisión por espacio de cuatro días, que empezaron el 24 del actual (hoy estamos á 28) según se publicó ayer en el *Boletín Oficial*, el repartimiento de la contribución territorial correspondiente á las riquezas rústica, colonia y pecuaria y el de la urbana declarada, correspondiente al año económico de 1895 á 1896.

Los médicos militares á quienes ha correspondido por sorteo pasar á la isla de Cuba, han recibido la orden de embarcarse el día 25 del próximo Agosto para la mencionada Antilla.

La Sociedad de Tiro prepara para dentro de breves días el segundo baile de la temporada, para el cual se nota verdadera animación entre las principales familias de esta ciudad y de las colonias veraniega de PortoPi y el Terreno.

Regularmente se bailará el *pas de quatre*, número obligado ahora en las fiestas de este género.

Han dicho al *Diario de Palma* que el alcalde de Ibiza D. José Verdura Ramón, ha puesto dos expendedorías de carne en la plaza pública de aquella ciudad, habiendo conseguido que la carne buena se expendiera á 40 y 50 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos, cuando antes la mala se vendía á 75.

También le han contado que no se juega ni se jugará á los prohibidos pues el señor Verdura persigue con actividad tan pernicioso vicio.

Por este Gobierno de Provincia con fecha 22 del actual fueron remitidos al Ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuesto, por el Ayuntamiento de esta capital y los vecinos de la misma D. Jaime Fiol Singala, D. Antonio Campins Pons y D. Miguel Camps Ripoll contra la providencia de dicho Gobierno que revocó el acuerdo adoptado por aquella corporación en 29 de Mayo último sobre reforma del reglamento de la guardia municipal y desarme de parte de la misma.

Con fecha 23 fueron también elevados á dicho Ministro los recursos interpuestos por don

Francisco Pastor Morell y D. Jorge Frontera Mayol contra la providencia del propio Gobierno que los suspendió del cargo de concejales del Ayuntamiento de Sóller y por los señores don José Serra Aulet, D. Francisco Pastor Morell y D. Jorge Frontera Mayol, contra la providencia del propio Gobierno que les impuso las multas de 500 pesetas al primero y 250 á cada uno de los demás por desobediencia grave á las órdenes de dicha autoridad.

En el fielato del muelle fué detenido ayer por la mañana un joven que intentaba introducir sin pagar derechos, dos latas llenas de espíritu de vino que llevaba escondidas, las cuales le fueron decomisadas.

Comisión Provincial

Sesión del día 26

Se abrió á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Socias y con asistencia de los señores Sampol, Puigdorfla, Martínez y Estela; dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

No habiéndose producido reclamación alguna contra la subasta verificada el día 16 del corriente para el suministro de aceite que se necesita en el Hospital, Casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad hasta el día 30 de Junio de 1896, se acordó adjudicar definitivamente el remate á favor del mismo postor Don Juan Ramis.

Se acordó trasladar al Alcalde de Manacor á los fines prevenidos en el artículo 63 de la vigente ley de reclutamiento, una comunicación del procurador general de Misioneros de Ultramar, dando cuenta de haber ingresado en dicha religión Sebastián Ribot Ordinas, natural de aquella villa.

De acuerdo con lo propuesto por el arquitecto de provincia, se acordó dar por recibidas definitivamente las obras ejecutadas en el Hospital para dar mayor capacidad al departamento de mujeres dementes, acordándose devolver al contratista el depósito que tiene constituido en garantía de su contrata.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Mahón, en que solicita se conceda á aquel Ayuntamiento una subvención para obras en los caminos vecinales, con objeto de facilitar trabajo á los jornaleros que carecen de ocupación, acordándose que se diera cuenta en su día á la Excmo. Diputación provincial á quien compete la resolución de este asunto.

Se aprobaron las condiciones que deben regir en la subasta para el arrendamiento del teatro Principal durante dos años económicos que terminarán en 30 de Junio de 1897.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

El día oficial

2. Julio 1895

Beneficencia.—El Ministro de la Gobernación creará Juntas Municipales de beneficencia con audiencia de la provincia respectiva en los pueblos apartados de la capital que tuvieren invieren instituciones del ramo, numerosas y muy ricas. Estas Juntas constarán de 5 á 9 individuos. Los periódicos de duración y renovación y las condiciones y circunstancias de sus vocales serán iguales á las de las Juntas provinciales, conforme se detalló en la hoja de ayer, y dependerán inmediatamente de las provinciales respectivas, ejerciendo en su localidad las funciones de aquéllas en toda la provincia. (Arts. 17, 18 y 19 de la instrucción de 27 Abril de 1875).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Una opinión

Madrid 27 á las 9'5 m.

El general Pando, que actualmente se encuentra en París, ha asegurado reiteradamente que le sería muy fácil impedir los desembarcos de filibusteros en la isla de Cuba, y que éste es el único camino seguro y expedito para terminar la guerra.

La opinión del general Pando gana mucho terreno.

Una desgracia

Madrid 27 á las 9'50 m.

Después del banquete celebrado con motivo de la inauguración del ferrocarril de Almería, se desbocaron los caballos del coche en que iban el ministro de Fomento señor Bosch, el Alcalde de Guadix, el presidente de la Cámara agrícola y el Ingeniero director de la Compañía.

A consecuencia del vuelco que dió el carruaje está herido de gravedad en la frente el Alcalde de Guadix.

Desde Melilla

Madrid 27 á las 10'15 m.

El Comandante de Melilla general Alcántara telegrafía al general Azcárraga,



EL SEÑOR

Don Luis Herrera y Foraster

Magistrado de esta Audiencia Territorial

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

El Ilmo. Sr. Presidente de la referida Audiencia y la viuda, hijos y demás familia del finado, participan esta sensible pérdida á todos los amigos y les ruegan asistan al funeral que en sufragio del alma de aquél, se celebrará en la Real Capilla de Palacio, el lunes próximo 29 del actual, á las 10 de la mañana.—No se invita particularmente.—El duelo se despide en la iglesia.



Doña María García de Garcías

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijo D. Matías García, Pbro., hija, hijo político, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan á todos sus amigos y conocidos, se sirvan asistir al rosario que se dirá hoy 28, á las nueve de la misma, en la casa mortuoria—Ronda de Poniente, número 57, Arrabal—y á la conducción del cadáver; lo mismo que al funeral que en sufragio de su alma, se dirá en la iglesia de San Magín de dicho Arrabal, el lunes 29 á las 10 de la mañana.

Ministro de la Guerra, manifestándole que existe tranquilidad completa en todo el Riff y que son inexactos los relatos que publica la prensa.

El País insiste en pedir el relevo de Martínez Campos.

(EDICIÓN DE HOY)

Los parientes de Carranza.—Libertad de doña Rita.

Madrid 27 á las 9'50 m.

(Recibido con retraso)

Los parientes del difunto D. Emilio Carranza han comparecido ante el Juzgado promoviendo la declaración de herederos abintestado.

Supónese que con tal motivo se entablarán varios pleitos.

Se asegura también que el Juzgado decretará la libertad provisional de doña Rita.

Zapata declara

Madrid 27 á las 12'55 t.

El ex-juez de Madrid señor Zapata, ha declarado que tenía alguna amistad con D.^a Rita, que si bien ésta le recomendó varios asuntos sometidos á su fallo, lo hacía en términos inspirados en la justicia; y negó que D.^a Rita le dijera nada absolutamente referente al testamento, de D. Emilio Carranza.

El Juzgado ha concedido permiso al señor Zapata para que marche á Torreconcha, donde ha fijado su residencia.

Catástrofe

Madrid 27 á las 7'30 t.

En Saint-Brienne (Francia) ha descarrilado un tren que regresaba de la peregrinación á Santa Anna.

Ha causado doce muertos, veinticinco heridos gravísimos y muchos contusos.

Contra-almirante Ruiz—Suspensión de viaje.—Cuba.

Madrid 27 á las 2'30 t.

Se halla gravemente enfermo en el Ferrol, el contra-almirante señor D. Carlos Ruiz.

El señor ministro de Marina ha suspendido hasta mañana su marcha á Liérganes.

Ninguna noticia de Cuba.

Máquinas navales

Madrid 27 á las 2'35 t.

En el Ministerio de Marina se han reunido los directores generales del mismo para estudiar las reformas que se proyectan introducir en el cuerpo de maquinistas navales.

Se ha leído el proyecto presentado por el señor Villaamil y suspendióse luego la reunión para continuar el lunes.

Asuntos de Marina

Madrid 26 á las 2'45 t.

La Junta de Directores del Ministerio

de Marina se ha ocupado hoy de la reorganización del cuerpo de Maquinistas de la Armada los cuales ingresarán en el cuerpo general de la misma, asimilándose hasta la categoría de capitanes de navío.

Se ha dispuesto el llamamiento de cuarenta maquinistas, á quienes se contratará por dos años, para los barcos que se destinan á Cuba.

Los aspirantes demostrarán su suficiencia en los departamentos ante, los tribunales de examen que al efecto se constituirá.

Dos noticias

Madrid 27 á las 6'40 t.

Afirmase que nuestro Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán, ha recibido recibido respuestz del Gobierno de los Estados-Unidos aceptando el pago en tres plazos de la indemnización Mora.

La Princesa Elena de Orleans, recién casada con el Duque de Aosta, se encuentra gravísima en Roma.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorquín	8 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca	32 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Isla Marítima	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 27 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	67 65
4 por 100 exterior perpétuo	77 70
4 por 100 amortizable	80 95
Cubas.	100 00
Banco de España	387 00
Tabacos	190 00
Franco	17 60
Libras.	29 65

Barcelona 27 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior	67 55
4 por 100 exterior	77 85
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	100 00
Coloniales	00 00
Nortes	21 00
Francia	00 00
Madrid	67 50
París.	65 87
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Boletín meteorológico

Día 27 de Julio á las 9 de la mañana

Barómetro	762 6 mm.
Termómetro seco	27 0 grados
Idem húmedo	23 4
Máxima en 24 horas	29 4
Mínima en idem	20 8
Reflector	19 4
Dirección del viento	S. S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	5 8 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	6 2
Higrómetro	0 74
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0
Descenso del idem en idem	4 4

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 25 de Julio.

Aviso á los que deseen viajar por Turquía. Otro á las municipalidades para que formen los reparos vecinales con arreglo á ley.

Gastos de obras municipales de Palma. Arriendo de los derechos de consumos de Formentera, Campanet y Sancellas.

Vacante de inspector de carnes en Alayor.

Venta de cinco líneas situadas en el término municipal de Artá y Colonia de la Devesa.

Aviso judicial á los hermanos, Catalina, Cosme y Matías Miguel y Salvá, para que declaren en ciertos autos ejecutivos.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Desde la fecha de este anuncio, se admitirán á descuento de los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y los de la amortizable y títulos de ésta que sean amortizados, así como los intereses de las Obligaciones del Tesoro, del vencimiento de 30 de Septiembre del corriente año, estén ó no depositados; siendo quince céntimos de peseta el minimum de percepción, por descuento, en cada factura.

También se admitirán, desde luego, en negociación, los cupones de la Deuda al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, del mismo vencimiento próximo, así como éstos Billetes amortizados, estén ó no depositados con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas; debiendo advertir que los cupones de 4 por 100 exterior que se negocien, han de tener agregada la parte del timbre correspondiente y los de Billetes Hipotecarios de Cuba, con la justificación de tener unido el referido timbre.

Los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta no amortizados, que no se retiren hasta el 31 de Agosto, se entenderán cedidas al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará oportunamente y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores que se hayan tomado en negociación desde esta fecha hasta el 31 de Agosto citado.

Para el descuento ó negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 24 de Julio de 1895.—El secretario, E. Villarrazo.

X

Instituto de segunda enseñanza de la provincia de Baleares.

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre, en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. señor Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas que soliciten examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1895.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestres.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 25.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios:

Día 25.—Don Jaime Cañellas Zanoguera, con doña Micaela Mestre Martorell.

Defunciones:

Antonio Bordoy Durán, casado, 46 años, Tabernetas, paludismo.

Ana Amparo Riera Rubí, 2 años, c. del Socorro, enteritis.

Antonia Moll Eusenyat, 2 años, c. de Jaime II, de coqueluche.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Calmosa con cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—S. S. O. flojo.

Estado del mar.—Rizada apenas del viento reinante.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—A la salida del sol había viento á la tierra como N. E. flojo, á las ocho calma completa, á las nueve el embate, entablado del S. S. O. que fué fresquito hasta las tres, y siempre en decadencia hasta llegar al ocaso que era flojo.

Noticias.—Entraron dos vapores y salió uno.

Buques fondeados:

Vapor *Ciudad de Mahón*, de 540 toneladas, matrícula de Mahón, capitán Don B. Seguí, con 19 trip. y efectos. De Argel.

Vapor *Cataluña*, de 662 ton. matrícula de Palma, capitán Don R. Terrasa, con 31 trip. valija y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Vapor *Ciudad de Mahón*, de 540 toneladas, matrícula de Mahón, capitán Don B. Seguí, con 19 trip. valija y efectos. Para Mahón.

Vapor *La Sangre*, de 13 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don P. Bosch, con 6 tripulantes lastre. Para Valencia.

Pallebot *Marina*, de 28 toneladas, matrícula de Ciudadela, capitán Don A. Serra, con 4 trip. y efectos. Para Ciudadela.

Mataderos:

Día 27.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 4.—Toros, 00.—Novillos, 0.—Terneros 0.—Carneros, 22.—Ovejas, 67.—Borregos, 6.

—Cerdos, 8.—Cabras, 3.—Cegajos, 00.—Cabriles, 5.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallinas, 51.—Pollos, 62.—Gallinas, 123
—Pavos, 4.—Pavas, 7.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Co-
ninas, 10.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en Santa Clara dedicadas a Nuestra Señora del Carmen; exposición a las siete; a las diez misa mayor. Por la noche, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En Santa Magdalena, fiesta en honor de la Beata Catalina Tomás, a las diez misa mayor con sermón que dirá el P. Fortunato Sancho.
Por la tarde se cantará un solemne oratorio.
En Montesión, al anochecer, continuará la novena de San Ignacio con sermón, predicando el P. Mariano Ripol, S. J.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena

El Suero Roux contra la difteria

Se halla en depósito en la farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Colegio Castellano

Calle de San Miguel, número 30, Palma
Curso de preparación completa para oposiciones a escuelas públicas

A Maestros y Maestras

El día 1.º del próximo Agosto dará principio bajo la dirección de

DON JERÓNIMO CASTAÑO

También hay clase de preparación para ingreso en el Instituto de segunda enseñanza. 3-1

Academia preparatoria

del curso de ampliación, para Medicina, Farmacia y Derecho (1.º 2.º y 3.º) bajo la dirección de

DON JAIME DOMENECH—SOL, 55

60-19

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico, con llama regulada y resaca separada para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendable para los que viven o veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás 7—Palma

TICOULAT (Dentista)

Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, estresuelo.

PER FER GANA

Colección de artículos de costumbres menorquinas, que acaba de publicar el conocido escritor Don Angel Ruiz Pablo.

De venta: en casa de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Indicador Oficial de Correos

publicado con autorización de la Dirección General del Ramo por DON JOSÉ SANTANDREU, Oficial de Cuerpo.—1.º Marzo 1895.

Se vende a cinco pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL HISPANO FRANCESA

con un Manual de conversación Comercial en los mismos idiomas, para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por

A. CASASUS Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, a 6 pesetas.

Alquiler.

En la calle de las Miñonas, número 11, hay un espacioso piso principal que reúne muy buenas comodidades para sociedades y oficinas. Informarán en la misma.

Sellos para colecciones

Se ha recibido un nuevo y extenso surtido en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER—Cadena 2.

P. J. Auli.—MISA DE CORO

con acompañamiento de órgano

EXPLÉNDIDA EDICIÓN A DOS TINTAS

Contiene un retrato del autor, debido al notable pintor mallorquín D. J. BAUZÁ y una noticia biográfica por

DON ANTONIO NOGUERA

Unico depósito—Amengual y Muntaner—Cadena 2.

PRECIO—6 PESETAS EJEMPLAR

ARMAS Y ARMADURAS

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner Cadena, 2.

D. Antonio García Llansó Prólogo de Don Francisco Barado, ilustrado con 161 dibujos de D. José Pasos.

Tintas para marcar bultos

Se ha recibido un nuevo surtido de dichas tintas, de todos colores, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

PARA BUENAS VISTAS VALDEMOSA

Y PARA BUENOS LIENZOS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR

LA NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

CERRADO LOS DOMINGOS—12 y 14—JAIME 11—12 y 14—CERRADO LOS DOMINGOS

ALQUILER. Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro, número 1. En la misma casa principal izquierda. Arán razón.

ALQUILER. Desde últimos de Junio se alquila para alquilar en el «Huerto del Socor» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para la instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria.

Darán razón en la calle Torre del Amor número 6. 2-7-5

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.
Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que... las tanga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ

FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

MODRIZA.

Una de 26 años de edad y leche de cuatro meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma, ó en la suya que la tiene en Porto-Colom (Felanit). Informarán: calle de San Felio, número 5, frente la Casa-Cuartel de Carabineros.

VENTA. De una casa moderna de recreo en Portopi, inmediata al camino de la Boranova y situada en punto céntrico y con bonitas vistas. consta de piso bajo y sótanos, jardín, depósitos de agua de gran capacidad, establo, cochera y otras dependencias. Para informes, Ribera 34, calle de Vallcri, número 40, segundo, en Palma. 10-3

MODRIZA. Se desea una robusta y de buenas cualidades y que la leche sea de ocho meses poco más ó menos, para lactar una criatura y merchar juntamente con los padres de la misma a Puerto Rico. Se pagarán todos los gastos de viaje de ida y vuelta.

ALQUILER. Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, números 51, 53 y 55, con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que reúne todas las comodidades apetecibles. Las condiciones y espacio del local permiten que puede utilizarse también para cualquiera otra industria. Informarán en la calle de la Herreria, número 89.



BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.



SERVICIOS

DE LA Comp. Transatlántica de Barcelona

Mes de Julio.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «León XIII», capitán Galiana, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Alemañy, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.
Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor «R. de Satrustegui», capitán Leschamps, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Fernández, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mszagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Manra (antes Copifias) número 5.

Servicio diario



Acaba de establecerse uno de CARRUAJES en tre esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments.

Las horas de salida de Palma son a las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments a las 6:30 de la mañana, 12:30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiments en el estanco del

RULLÓ

ALQUILER. Se alquila una casa zaguana de mucha capacidad sita en la calle de la Cofradía, número 11. En los entresuelos de la misma darán razón. 6-5

ALQUILER. Se alquila un primer piso con agua de fuente, sito en la calle de Arabi, número 21. Darán razón en el tercero de la misma casa. 6-5

VENTA. Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11. En el tercer piso informarán.

VENTA. Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «San Goy» sito en Porto (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ALQUILER. Se alquila un tercer piso en la calle de San Cayetano, número 11, con cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

Academia preparatoria

para carreras especiales, civiles y militares, a cargo de los Ingenieros de Caminos

D. Guillermo Carbonell y D. Miguel Massanet

Plaza del Temple núm. 14

6-2

VENTA. De dos casas una en la calle de Sales, números 32, 36, 38 y 40 y un almacén frente a la casa número 37 y otra casa en la calle de San Felio, números 28 y 30. Informarán, calle de Ribera, número 34, y Vallcri número 40, segundo, en Palma. 10-2

VENTA. Se vende un mobiliario completo y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto. 6-2

MODRIZA. Una de 27 años de edad y leche de doce días, desea encontrar criatura para lactar en su casa.

Ora de 20 años de edad y leche de diez meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Para informes, dirigirse a la Agencia de María Frau y Timoner, calle de Peral, en Manacor. 6-2

Imp. de Amengual y Muntaner

L' UNION

Compañía francesa de-seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	7.650.000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
Total	86.894.813	"

Capitales asegurados. 14.816.979,859 "
Siniestros pagados. 176.000,000 "

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluçà Palma.

VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ho-Ho
Con escalas en Port-Said y Singapore
Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6.200 toneladas

CADIZ

La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el día 8. Acmite carga y pasajeros de tercera clase.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor de 4.500 toneladas, 100 A. H. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Acmite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la compañía en Palma.

A. y A. Santamaría

CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA
GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tabilllas metálicas para persianas con real privilegio de invención. Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabilllas metálicas Santamaría.

Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabilllas. Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29.